# Qué es la Enfermera Escolar

La enfermera o enfermero escolar es el responsable de cuidar, educar y proteger la salud infanto juvenil siempre.

La incorporación de una enfermera o enfermero al centro escolar representa un cambio muy importante en las vidas de miles de familias. Muchas de ellas tienen hijos e hijas con problemas de salud crónicos. Viven día a día con la intranquilidad de no tener asegurada la atención de sus pequeños durante el horario escolar.

Según el Instituto de Estadística de Extremadura de un total de 592 excedencias, el 85,6 % de las mujeres coparon las excedencias por cuidados.



## **INSTAURACIÓN**

SATSE Extremadura Desde necesidad reivindicamos la implantar la figura de la Enfermera Escolar en cada centro educativo de la CC.AA. De hecho, en el programa electoral del PP venía el desarrollo de la **única figura profesional** que cuenta con las competencias legales y la formación precisa para garantizar **una atención correcta** de todas las necesidades sanitarias. Decía programa electoral: "la presencia de profesionales de enfermería en los educativos centros hace necesaria tanto para el desarrollo de <u>objetivos</u> educativos necesidades educativas específicas, como para prevenir, promover y mantener la salud de los alumnos durante su etapa escolar."

> C/Godofredo Ortega y Muñoz 68, Bajo CP: 06011 <a href="https://extremadura.satse.es/">https://extremadura.satse.es/</a> extremadura@satse.es





# ENFERMERA ESCOLAR ES CONCILIACIÓN FAMILIAR

Los trastornos que afectan a la población escolar impactan directamente en la vida familiar



Solo cuentan con esta figura los centros educativos que tienen escolarizados a niños y niñas con problemas y necesidades especiales.

#### **Familia**



Además, favorecería en gran medida la conciliación de la vida laboral y familiar, evitando el absentismo escolar de los menores como el de sus progenitores.

### Colegio

Por otra parte, se liberaría a los docentes y otro personal de los centros educativos de la responsabilidad que se les ha impuesto de proporcionar una atención sanitaria para la cual no están formados ni tienen competencias. Y ello con las posibles consecuencias.

# Funciones de la Enfermera Escolar



Integra al alumnado con patología crónicas, promoviendo el autocuidado, y atiende a accidentes y urgencias.

Valoración integral del conjunto de los estudiantes del centro, además de vigilar su estado de salud (físico y mental) y del desarrollo óptimo de estos.

Labor **formativa, informativa** y de **sensibilización** para lograr que adquieran hábitos de vida saludables.

Desempeña un **papel fundamental** en el cumplimiento de los tratamientos o regimenes terapéuticos.





# Es un eslabón fundamental y nos ofrece

Formación

Prevención y promoción de la salud

Valoración de síntomas

Proporciona atención sanitaria

Garantía de seguridad

Sensibilización hábitos alimenticios